

TROVAREK S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La compañía se Constituye como Ibesin S.A, mediante escritura pública celebrada el 16 de Junio del 2.011, autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero G. Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Junio del 2.011. Posteriormente, se reformo los estatutos de la compañía con el cambio de denominación de la Compañía Ibesin S.A., por la de Trovarek S.A de la misma como consta de la escritura pública celebrada en Guayaquil el 16 de Enero del 2.012, autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero G. Aycart Vincenzini , inscrita en el Registro Mercantil el 16 de marzo del mismo año. Trovarek S.A, se dedica al Asesoramiento Gerenciales en General.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento – Los estados financieros de Trovarek S.A., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF PARA LAS PYMES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internaciones de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF PARA LAS PYMES

Requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca Algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el Propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que Forman parte de los Estados Financieros.

A continuación se describen las principales Políticas contables adoptadas en La preparación de estos estados financieros. Tal como requiere la Sección 3 De la NIIF PARA LAS PYMES, estas políticas han sido definidas en Funcione las Secciones de las NIIF PARA PYMES al 31 de diciembre del. 2011

2.2 Bases de preparación – Los Estados Financieros de Trovarek S.A., Comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 El estado de resultado Integral, cambios en el patrimonio y de flujos de Efectivo, estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF PARA LAS PYMES

2.3 Efectivos y equivalentes de efectivo – Incluye aquellos activos financieros Líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en Un plazo inferior a 3 meses.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar – Son Registradas a su valor razonable, deberán incluir una provisión para reducir Su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

2.5 Inventarios – Son Presentados al costo de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización. Las importaciones en tránsito se van a registrar a su costo de adquisición incrementado por los gastos de Importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

2.6 Propiedades planta y equipos – Son registradas al costo menos la Depreciación acumulada.

El costo de propiedades, planta y equipos, comprende su precio de adquisición mas todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.1 Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales - El costo de propiedades planta y equipos, se deprecia de acuerdo al método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y métodos de depreciación, son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de Cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación

<u>Propiedades, planta y equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios y obras complementarias	20
Maquinarias y equipos	10 – 25
Muebles, enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

2.6.2 Retiro o venta de Propiedades y equipos – La utilidad o perdida que surja Del retiro o venta de un activo del rubro de propiedades es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del año.

2.7 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar – Son registradas a su valor razonable.

2.8 Impuestos – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del

impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

2.6.3 Impuestos corrientes y diferidos – Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea otro resultado integral o directamente en el patrimonio en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

2.8.1 Impuesto corriente – Se basa en la utilidad gravable (Tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el organismo de control tributario al final de cada periodo.

2.8.2 Impuestos diferidos – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. El activo por impuesto diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio – el costo de los beneficios (Jubilación patronal y bonificación por desahucio) Es determinado utilizando el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los Resultados del año o en otro resultado integral en los casos que apliquen.

2.9.2 Participación de trabajadores – Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de trabajadores.

- 2.10 Reconocimiento de Ingresos** – Los Ingresos por venta de servicios son reconocidos en los resultados del año en función de la prestación de servicios
- 2.11 Costos y Gastos** – Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo mas cercano en el que se conocen.
- 2.12 Compensación de saldos y transacciones** – Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta preparación sea el reflejo de la esencia de la transacción

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES – NIIF PARA LAS PYMES

La Superintendencia de Compañías estableció mediante resolución No. SC.ICL.SPAlFRS:G11 del 11 de octubre del 2011, En su artículo Decimo Primero dice textualmente.

Cuando una compañía se constituya a partir del año 2011, deberá aplicar directamente las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF completas o la Noma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades) NIIF para las PYMES), de acuerdo a lo establecido en numeral 3 del Artículo Primero de la ResolucionNo. 08. G.DSC.010 del 20 de Noviembre de 2008, reformado con el Artículo Tercero de la presente resolución en cuyo casi no tendrá periodo de transición, por tanto no está obligada a presentar las conciliaciones ni elaborar el cronograma de implementación de las NIIF.

- 4. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS** – Corresponde principalmente al valor entregado por los accionistas para la constitución de la compañía.
- 5. PERDIDA DEL EJERCICIO** - Corresponde principalmente a la perdida por la aplicación de las Normas Internacionales de Informacion Financiera de Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PARA LAS PYMES), por el gasto de constitución de la compañía

